Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 788 DE 20 DE ENERO DE 2022.

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE MARZO DE 2022
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	02

Prestar servicios de apoyo a la gestión que realiza la Secretaría de Educación en la formación y enseñanza de la lengua de señas colombiana a niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva para la inclusión social y educativa en de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. Efectuado por el contratista **MARIA CAMILA SANCHEZ ACEVEDO**,identificado con cédula de ciudadanía N° **1.098.802.499** se ejecutó entre **EL 1 DE FEBRERO DE 2022 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2022**, de acuerdo con la necesidad delMunicipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se hapodido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual **02** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que elobjeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **22431428** para salud, pensión y ARL POSITIVA corresponden al contrato No. 788

Se firma a los 01 días del mes de MARZO de 2022.

En constancia lo anterior,

FABIO ANDRES PEÑA
Supervisor
Profesional Universitario
Cédula: 1.098.753.769

Escaneado con CamScanner